

AÑO III

LUCENA 16 NOVIEMBRE 1912.

NÚM. 57

REVISTA ARAUCELTANA

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA
Con censura eclesiástica

APOLOGÉTICA

HISTORIA † † †

SOCIOLOGÍA †

FEMINISMO † †

LITERATURA †

BIBLIOGRAFÍA

CRÍTICA † † † †

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lucena, un año. 3'50 pesetas. | España, un año. 4 pesetas.
» semestre. 2 » | Extranjero, un año 5 francos.

PAGO ADELANTADO

Administración: Jaimes, 12

VENTA DE AGUA

Se venden participaciones del rico y abundante manantial descubierto en el arroyo de «Doña Elvira», de este término.

Para precio y condiciones, así como para examinar, el que desee, los documentos correspondientes a la inscripción en el Registro de la Propiedad tanto del manantial como de la servidumbre de conducción de aguas a la población, pueden entenderse con D. Francisco Serrano Rivera, Quintana, 15.

Fotograbados de Ntra. Sra. de Araceli

Tamaño 30×40, en cartulina couché 50×65, á 1.50 pta.

» » en papel » » 1 »

SE VENDEN EN LA IMPRENTA DE TENILLADO

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO

..... LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

Calidad MÁXIMA para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual.

Calidad NOTÁBIL para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

Resultado completamente nuevo, y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las mas excelentes bujias esteáricas.

..... ENVÍOS Á ULTRAMAR

FABRICANTE: Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (España)

CHOCOLATES de Quintín Ruiz de Gauna

← ENVÍOS Á TODAS PARTES →

VITORIA (Álava)



— AÑO III. — NÚM. 57 —

LUCENA 16 NOVIEMBRE 1912

REVISTA

ARACELITANA

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA
(CON CENSURA ECLESIASTICA)



ADMINISTRACIÓN
CALLE JAIMES, 12

SUSCRIPCIÓN.—Lucena: un año, 3'50 ptas.; Semestre, 2.—España: un año, 4 ptas. Extranjero 5 fr.
Pago adelantado

LA IGLESIA Y EL ESTADO

De la absurda libertad de enseñanza.

¿Qué decir de la *libertad de enseñanza*, sino que es el derecho absurdo de envenenar las inteligencias y los corazones desde la cátedra? La verdad es una; si un necio se empeñara en sostener que el círculo es cuadrado, todo el mundo lo tendría por indigno de la consideración de maestro. Y sin embargo, como si la ciencia religiosa no fuese una y la más noble y cierta de las ciencias, se inviste de carácter profesional a cualquiera, por más que sea enemigo jurado de la verdadera religión, y se le protege en el pretendido derecho de atacarla desde la cátedra. Lo cual es en España tanto más absurdo y odioso, cuanto esa falsa libertad de enseñar lo que dé la gana al profesor, contra la doctrina de la Iglesia, está terminantemente prohibida en el vigente Concordato, por el cual se compromete el gobierno a no permitir la enseñanza anticatólica y en la vigente ley de enseñanza del 1857 se establece de un modo absoluto la *enseñanza obligatoria* de la religión católica; finalmente en la Constitución de 1876 declara la Religión Católica, única religión del Estado; de ello debe inferirse en buena lógica, que los cargos del profesorado de las escuelas públicas, no pueden otorgarse a personas que no profesen dicha religión.

Hay más aún: como si la Iglesia no tuviese derecho a enseñar sino en cuanto se someta al poder civil, de hecho se la priva de la inspección de los

establecimientos de enseñanza pública, o a lo menos son desatendidas las reclamaciones que se hacen contra profesores y libros heterodoxos, y aún se impone a los pueblos la enseñanza láica, es decir impía o irreligiosa. Pero la verdad es que el Estado no tiene, por sí mismo, la facultad docente, por que el fin de la sociedad política es el orden externo o material, no el intelectual o del espíritu; esta facultad como derecho social y público, reside tan solo propia y perfectamente en la Iglesia a quien Dios dijo: *Enseñad a todas las gentes*, es decir a las naciones.

Conforme a esto, la *libertad* de enseñanza se ha ido convirtiendo en opresión tiránica; ya los enemigos de la Iglesia Católica no se contentan con hacer guerra a la verdad, concediendo al error iguales derechos que a ella, sino que han llegado al extremo de poner trabas y más trabas a los religiosos dedicados a la instrucción, so pretexto de que «ésta es la más principal de las funciones del Estado.» Debe decirse, no obstante, que no es función suya, ni principal ni secundaria, porque el Estado no es maestro: el Estado es institución de gobierno, y gobernar no es lo mismo que enseñar. Quien gobierna ejerce su acción sobre la voluntad libre de los súbditos; quien enseña, pone en acción la inteligencia de los discípulos.

No hay, pues, derecho natural que dé al Estado misión de magisterio, y por consiguiente, la enseñanza, tanto privada como pública en todos sus grados y formas, ha de ser independiente del poder político, o en términos más precisos, no ha de estar sometida a sus antojos.

¿De modo que solo la Iglesia tiene derecho a enseñar?

Ya daremos contestación en otro articulillo, a esta pregunta, pues este se ha extendido demasiado para un trabajo periodístico.



HISTORIAS ARACELITANAS

UNA CONVERSIÓN

Había sobrado motivo para la honda sorpresa, casi pánico, que produjo en el Santuario la llegada de aquel hombre; por que era nada menos que el que en aquella época, el año 1735, consternaba a la ciudad con sus crímenes horribles y sus inauditos desafueros. ¡Y cómo venía! Verdaderamente daba miedo el verlo. Jadeante, sudoroso, revuelta la hirsuta cabellera, chispeantes los negros ojazos de durísima mirada... nadie creyera que al llamar al Capellán no era para perpetrar una de sus habituales felonías.

Pero aun produjo más asombro verlo que al divisar al Capellán corría hacia él y se arrojaba, humilde, a sus piés, y entre sollozos que salían estridentes por su garganta pedíale le oyera, en confesión, sus enormes culpas, por que la Santísima Virgen de Araceli había tocado amorosamente su corazón y se hallaba arrepentido de su pasada vida de crímenes.

Hubo, entonces de manifestarle el Capellán que no tenía aun licencias para confesar, y al oír esto exaltáronse en aquel hombre las bravas pasiones, que aunque ya convertido, todavía no habían sido domadas éstas por el ejercicio de las virtudes cristianas; rugía más bien que sollozaba, hería su pecho a duros golpes, escapábasele a veces enérgicas interjecciones, resabios de su habitual lenguaje;... ponía espanto en todos su lastimoso estado.

Poco a poco, a las amonestaciones que el Capellán, con evangélica unción, le iba haciendo, fuese calmando el huracán, en aquel alma, y después de dar, con hondo fervor, unido a cuantos se encontraban en el Santuario, las gracias a María Santísima por tan grande conversión, emprendió el, hasta poco antes, criminal y terror de su pueblo, el camino de Lucena, en donde, hecha con un Sacerdote la confesión de sus culpas, siguió una vida reparadora de sus extravíos con la práctica de cristianas virtudes.

Por un sentimiento, de caridad, tal vez exagerado, la crónica de donde entresacamos este verídico hecho, deja en la sombra el nombre del convertido. ¿Qué necesidad tenía, sin embargo el sencillo cronista de satisfacer nuestra fútil curiosidad? Solo el hecho portentoso, admirable, de la conversión de un grande pecador, era lo importante quedara consignado para que por él diéramos gracias a nuestra amantísima Patrona, y excitara nuestra confianza en tan bondadosa Madre. Encomendemos a Ella la conversión de tantos extraviados... y ¿no seremos también nosotros de los que más necesiten su poderosa ayuda para que enderecemos nuestros pasos hacia una vida verdaderamente cristiana?

MARTÍN HURTADO.

❧ LAS SEMENTERAS ❧

I

Con el relente que le da tempero
la madrugada roció la tierra.
Se siente frío en la besana húmeda;
el terruño está solo. Ya alborea.
Lo dice levantándose del surco
la alondra mañanera
que desgrana en el aire el de sus trinos
hilo copioso de sonantes perlas.

Ya sale el sol de las mañanas tibias,
ya sale el sol de las mañanas buenas,
sol de salud, incubador de gérmenes,
sol de la sementera.

No tiene más testigos y cantores
que yo y la alondra en la besana escueta,
ni más espejos que el regato limpio
y el rocío en las puntas de la hierba.

Viene triunfante, coronado de oro;
radiante viene levantando nieblas,
y evaporando el matinal relente
que parece el aliento de la tierra.

Ya llegan mis gañanes con las yuntas
canturreando la canción primera
que les arranca el equilibrio plácido
del bien venir de la mañana buena.

Rayando los timones el camino,

y en alto la manquera,
vienen los bueyes con la cruz que for-
[man
el yugo y el arado en la cabeza.

Ya escucho golpes secos
de mazos y de ázuelas,
silbidos cariñosos,
nombres de bueyes que en besana en-
[tran

y uno que suena compasado ruido
como de riego de menudas perlas
al desplegarse el abanico de oro
de la simiente que los mozos riegan.

Estoy en el repecho
presidiendo mi hermosa sementera.
Todo lo escucho con avaro oído:
el blando hundirse de las anchas rejas;
el suave rodar hacia los lados
de la mullida tierra;
el alentar pujante de los bueyes,
de cuyos bezos charolados cuelgan
tenues hilos de baba transparente
que el manso andar no quiebra;
aquel pausado y firme
posar de sus pezuñas gigantescas;
el crujir dormilón de las coyundas
que el yugo pulimentan;
un aliento de brisa tan suave
que apenas se menea,
un hondo y general rumor de vida
y un ruido sordo de pujante brega.

Y tal como si el alma del terruño
viniese toda condensada en ella,
la tonada de arar surge solemne,
la tonada de arar al alma llega
cantando cosas dulces,
diciendo cosas buenas.

Sus mansas recaídas
parece que remedan
la suavidad de las laderas dulces
de la ondulada castellana tierra
o el tranquilo vaivén de los pensamientos
que el mar ondulan de las almas serias.

Y a mí también me hablan
sus lánguidas cadencias
del bien gozar los apacibles goces,
del bien llorar las bendecidas penas,
del buen amor de la mujer fecunda,
del bien sentir la paternal querencia,
y de un vivir sereno,
fuerte y seguro como aquel que llevan
paso de hierro sobre tierra blanda
los mansos bueyes de gigantes fuerzas.

II

Cruzan el cielo nubecillas tenues
que parecen blanquísimas guedejas
cortadas del vellón immaculado
que dieron en Abril las corderuelas.
El sol baña el terruño,
se ve crecer la hierba
y huele a tierra húmeda
cargada de promesas.

¡Qué dulce es presidir desde el re-
la propia sementera [pecho
si el cielo es transparente, fresco el aire,
húmeda y fértil la esponjada tierra,
el sol templado, la simiente sana,
robustas las parejas,
alegres los gañanes,
la tonada de arar sentida y lenta,
sabroso el pan de casa
y el agua del regato limpia y fresca!

La mente embebecida
se carga entonces de memorias bellas;
del lado del hogar me vienen todas,
que el hogar es el cielo de la tierra,
la paz de mi vivir me las regala
y en paz el corazón las paladea.
¡Aquella del hogar sí que es hermosa!
¡Aquella si que es santa sementera!
También yo la presido,
también Dios la bendice y la gobierna.
Dios encendió en el cielo de la vida
el sol de los amores para ella,
para que al fuego santo

las almas y las sangres se fundieran
Dios le da noches de fecundas horas
y luengos días de apacibles treguas...
¡horas sin luz que velen sus misterios
y horas de sol que sus entrañas templan!

Y Dios, Padre del mundo,
le da también cosecha

de frutos vivos que el vivir anudan,
de frutos bellos que el vivir alegran...

¡Señor, que das la vida!

Dame salud y amor, y sol y tierra,
y yo te pagaré con campos ricos
en ambas sementeras.

J. M. GABRIEL Y GALÁN.

De los barrios lucentinos.--La calle Arévalo



Indudablemente *los barrios* nos dan con exactitud, mejor que otras cosas, la fisonomía de una población. Las notas dominantes en los barrios lucentinos son lo alegría y la pulcritud. Calles anchísimas, rectas, perfectamente orientadas, bañadas ampliamente por el sol que al reflejarse en las blanquísimas fachadas de las casas, produce efectos deslumbrantes; viviendas ventiladas, sanas, con patios deliciosos, verdaderos jardines en que, dispuestas sin artificio, crecen las flores embalsamando el ambiente, que sanean con sus perfumes; el aseo llega aquí a rayar en la exajeración; la mujer lucentina no deja jamás de la mano el *escobiu* dando *bajeras*, en cuanto nota el menor desconchón en la puerta de la calle, en la sala, en donde quiera que haya algo encajado, que en algunas casas lo están hasta los suelos, y con esto y con el

barrer y aljofifar continuo, brillan siempre como soles las casas de nuestros barrios.

Para dar una idea, siquiera sea, por hoy, nada más que de lo hermosas y alegres que son las calles de los barrios lucentinos, reproducimos una de ellas en nuestro fotograbado y continuaremos, en otra ocasión, este mismo asunto, para dar a conocer nuestro pueblo en todas sus manifestaciones, que es lo que siempre nos propusimos en estas notas gráficas.



Ceros a derecha e izquierda

DEL YESO

(CONCLUSIÓN)

II

Al concluirse la segunda guerra carlista cayó sobre el negociado un diluvio de expedientes de *indemnizaciones de perjuicios*, coincidiendo con varias otras calamidades. Fué indispensable que todos arrimásemos el hombro, y *Balduque*, no obstante su prodigiosa actividad y excelentes propósitos, no podía multiplicarse. En el distrito del señor ministro hubo una gran inundación, o cayeron tremendos pedriscos, o la langosta peló la campiña a punta de tijera: no recuerdo con certeza la índole del desastre. Su excelencia encontró fácil y oportunísimo abonar *su coto* con la bolsa de la nación, abriendo bien los cordones, y para ponerlo en práctica inmediatamente, vino a nuestro negociado una lista redactada por el propio sembrador (con lápiz rojo y en dos volantes) comprensiva de pueblos y miles de pesetas que habían de repartirse entre ellos.

Comenzó *Balduque* a redactar una minuta general, y al llegar al párrafo dispositivo del reparto al pormenor, dió los volantes del ministro al Niño de Tijola para que le dictase aquellos datos. Cuando se disponía a cotejarlos sonó el timbre del jefe de la sección, impidiendo a *Balduque* confrontar la lista con la minuta. Mientras volvía aquél a nuestro despacho, pidieron ésta del *gabinete particular* con toda urgencia para transmitir por telégrafo su contenido a la provincia.

El Niño de Tijola había equivocado una cifra al dictársela a *Balduque*.

Se trataba de una aldehuela, casi un caserío, al que el señor ministro había concedido *mil pesetas*: el oficial de la clase de segundos dictó *diez mil*, así lo puso *Balduque* en la minuta y así se transmitió por el alambre.

En la aldea al saberlo se pasaron repicando diez horas; pero la prensa de oposición tomó de ello pié y pierna para poner verde a su excelencia el ministro por tan escandaloso despilfarro.

Ahorremos palabras; aquel cero de más, a la derecha, dejó sin empleo... ¿al cero a la izquierda, al Niño de Tijola? ¡Ca!, no, señor, *Balduque* fué el cesante.

III

Se inauguraba aquella tarde de Abril un edificio suntuoso, dependencia del Ministerio de Fomento. A las puertas de la verja descendían de sus coches muchas damas emperejiladas de las que así concurren a los ejercicios de cuaresma en el *Sagrado Corazón*, como a *las Salesas* para ver y oír el *proceso de la calle de Fuencarral*.

Y era mucho mayor aún el número de diputados, senadores, funcionarios de categoría, *gomosos* (y demás *público de los estrenos*) que subía apresuradamente las anchas escalinatas del palacio para ocupar en el salón las primeras filas.

Formando entre el pueblo soberano, presenciaba yo el brillante desfile, del brazo de *Balduque*. Ocho años habían pasado desde el incidente de la cesantía. La víctima propiciatoria había sido repuesta en su destino, al poco tiempo, pero no había logrado pasar de los seis mil reales, y con ellos—y gracias—pensaba morir o que le jubilasen. Seguía no obstante muy conforme con *su suerte*.

Yo había pasado más de seis años fuera de Madrid, en un rincón de Andalucía, criando gallinas, maldiciendo de la política de campanario y sin leer periódicos sino de vendimias a melones.

Acababa de llegar y de encontrarme a *Balduque*; parecía; pues, un *isidro* en medio de aquel bullicio.

De pronto sonó un agudo toque de corneta, del lado de la Cibeles, que anunciaba la aparición de los reyes viniendo de la Puerta del Sol. Volví la cabeza hacia aquel lado, pero *Balduque*: me dió de codo diciéndome por lo bajo.

—Ahí tiene usted a mi ilustre director.

Miré y vi bajarse con gran premura de una berlina del Veloz-Club a una especie de escarabajo de plata y oro, cruzado el pecho con la gran cruz del Cristo de Portugal.

¡Dios soberano!, ¿cómo había podido realizarse tan estupendo milagro?... El Jefe superior de Administración civil, el Director general, el Caballero gran cruz..., era ni más ni menos que el Niño de Tíjola de nuestra oficina..., aquel cero a la izquierda.

—No, dispense usted, a la derecha de su señor tío y suegro, que es *la unidad*, me interrumpió *Balduque*. ¿Y qué tiene eso de extraño, amigo mío? Y mire usted, es tan buena persona y...

—¿Buena persona? Si lo fuese hubiera reparado, ascendiéndole, el perjuicio que causó a usted.

—¡Tiene tantos compromisos!

—Lo que debe tener es lo que tenía, mejor dicho, lo que no tuvo nunca, que es vergüenza. ¡La Cruz de Cristo en ese pecho!

—Es un *balduque* necesario...

—Sí, para atar *expedientillos* como ese.

—¡Buena está España!

—¡Ay, mi querido D. Felipe, pidamos a Dios que no se ponga peor, que duren estos señores mucho tiempo en el poder y que no vengan otros *prometiéndole regenerarla*.

EL CONDE DE LAS NAVAS.

El Rdo. P. J. M. Aicardo y la novena de Animas

Con gran satisfacción se recibió la noticia de que el Rdo. P. Aicardo predicaba la novena de Ánimas. Volveríamos a escuchar la elocuente y persuasiva palabra del ilustre Jesuita, sabio y castizo escritor, literato de altos vuelos, el que, como pocos, ha sabido ahondar en sus estudios críticos, sobre todo en las obras del inmortal Lope de Vega.

Ya conocimos su oratoria en la novena del Sagrado Corazón de Jesús; profundos y macizos pensamientos, natural hilación de ideas fecundas, artísticamente combinadas, estilo llano, sencillo, sobrio pero a ratos elocuente y severo, con la pompa y majestad, propia de la castiza habla castellana, y de la oratoria sagrada, pero siempre atrayente y persuasiva aun para las inteligencias menos cultas; por esto el anchuroso templo de San Mateo, veíase henchidas sus naves espaciosas por multitud de fieles, abundando entre ellos los obreros, que atentos escuchaban la abundosa palabra del Padre, que desarrollaba con maestría los hermosos problemas de la verdadera fraternidad proclamada y enseñada por Jesucristo Redentor de todos los hombres. Dios Nuestro Señor habrá premiado con abundantes frutos de su gracia los trabajos verdaderamente apostólicos del insigne y celosísimo miembro de la Compañía de Jesús Rdo. P. Juan Manuel Aicardo.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

De «La Editorial Vizcaína» hemos recibido el nuevo devocionario vascongado **Eleiz-liburuchua**, escrito en vizcaíno puro por el P. C. Basabe, S. J. De las 199 páginas de que consta el precioso librito, 98 son de música. Contiene cuatro misas y 44 cánticos, parte litúrgicos en latín y parte vascongados. Véndese encuadernado, por 50 céntimos en todas las librerías católicas.

— También el activo propagandista Dr. D. Federico Santamaría nos ha remitido un ejemplar de la segunda edición de sus **Diálogos Catequísticos**, obrita verdaderamente *original* entre las catequísticas que llenará un vacío que se sentía en colegios y catequesis y en la que el autor ha manejado con perfecto dominio la difícil forma literaria *dialogada*.

Véndese a 35 céntimos en todas las librerías.

CRÓNICA

= Aunque tenemos por norma el ocuparnos solo de asuntos que se refieran a nuestro pueblo, no podemos menos de asociarnos a la general protesta por el vil asesinato perpetrado en la persona del Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas (q. e. p. d.)

Al saberse aquí la noticia pusieronse colgaduras negras en los edificios del Ayuntamiento y Casino «La Unión»; excreándose en todas partes el criminal atentado.

= Días pasados, dirigiéndose el coche de la Sra. D.^a Rosario Valdecañas a una de las fincas de la misma señora, cayose del pescante el cochero que lo conducía; notado esto por los que ocupaban el carruaje que eran los Sres. D. Manuel y D.^a Araceli Valdecañas y el capataz de la dueña, tiróse éste, sin duda para evitar que las mulas se desbocasen, pero hizolo con tan mala fortuna que al caer dislocóse un brazo sufriendo varias contusiones; el cochero solo se produjo ligeras heridas y los referidos señores únicamente el natural susto.

= El tradicional septenario al bendito Patriarca San José, en la iglesia de Carmelitas Descalzas, comenzará, como de costumbre el día 20 del actual; serán oradores los Rdos. PP. Franciscanos y los señores Córdoba, Espinar y Povedano. El 26, a las nueve habrá Comunión general y a las diez será la fiesta principal predicando el Rdo. P. Guardián de San Francisco.

La Comunidad de Carmelitas Descalzas celebrará también, el día 24, una fiesta solemne a San Juan de la Cruz, de cuyo panegírico estará encargado el Párrico señor Boldán Pelaez.

Durante todos estos cultos habrá dos turnos del Jubileo de 40 horas que empezaran el 17 para terminar el 26.

Los GRAINS DE VALS, laxantes, pur-

gantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastrointestinal. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

= Para el cargo de vice-presidenta de la Asociación de Hijas de María fué designada la Srta. María de la O. Pérez Escudero, cuyas virtudes de actividad y celo redundarán sin duda, en bien de la simpática Congregación Mariana que tanto bien produce entre las jóvenes

= La pertinaz sequía que, después de la temprana otoñada, ha venido sintiéndose, ha retrasado notablemente las operaciones agrícolas de la siembra, produciéndose ya el natural disgusto entre los labradores.

Al entrar en prensa este número parecen acentuarse las señales de próxima lluvia. ¡Dios quiera remediar pronto esta necesidad.

La recolección de la aceituna está demostrando ser ciertos los indicios que se tenían de estar picada por la *mosca*.

Creemos que por quien corresponda debieran tomarse serias medidas para que siguiendo los consejos científicos se combatiera la terrible plaga.

Empléese las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: VICHY-HÔPITAL (estómago) VICHY-CÉLESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado). Son insustituibles.

= Ha sido nombrado Capellán del Convento de Carmelitas Descalzas nuestro buen amigo el virtuoso sacerdote D. Juan Ruiz Córdoba y Coadjutor de la Parroquia de Santiago el Sr. D. José Mellado Moreno.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callot», cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores *por ser de interés* a las familias y a todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general*, siendo también muy útil en las convale-

Se vende en las principales farmacias y droguerías y en Córdoba en casa de los Sres. Fuentes H^{os}. (Duque de Hornachuelos, 10). Union Farmacéutica Cordobesa (Conde de Gárdenas, 26).

= A la Caja de Recluta de Lucena, núm. 23, ha sido destinado el Teniente Coronel D. Eloy Caracuel Aguilera, que tantos amigos cuenta en nuestro pueblo.

D. Ricardo Wilinski que hasta ahora ha desempeñado el mismo cargo, pasa a la Zona de Osuna.

Pidase SAL VICHY-ETAT, para bebidas, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, efervescentes, y PASTILLAS VICHY-ETAT.

en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación

Boletín comercial

Precios del mercado de Lucena

Aceite fino, desde 13'50 ptas. @.
 Id. corriente de 12'00 á 12'50 « «
 Aceituna para molienda a 4'75 fg.
 Trigo recio de 11,00 á 11'50 ptas. «
 Cebada a 8'00
 Habas id. de 11 á 11'50
 Garbanzos, de 20'00 en adelante.
 Escaña, 6

Francisco Serrano Rivera

LA LUCENTINA



Marca registrada

LUCENA
(CÓRDOBA)

Fábrica de aceites y conservas

y demás enfermedades del vientre se curan pronto y bien, aun en los casos que fracasen todas las medicaciones,

EL ESTRENIMIENTO

con el sencillo y célebre **REGULADOR DE LAS DIGESTIONES MATILLA** Este singular e inofensivo producto vegetal se usa solamente en lavativas y es tal su bondad y eficacia que alivia desde las primeras dosis.

Se vende en Córdoba: Farmacia de Fuentes, Duque de Hornachuelos, n.º 10.—Caja con 20 dosis 3 ptas. Se remite por correo por 3'75. El pago después de la cura a quince días fecha del envío. Los pedidos por correo a J. Matilla, en Loro.

NOTA.—Persuadido por experiencia propia de la bondad y eficacia del Regulador creemos cumplir con un deber humanitario, recomendándolo a todos los que sufran enfermedades del vientre. Es verdaderamente maravilloso y es lástima que la humanidad no lo conozca — Fr. Antonio de la Concepción, Presbítero.